

Anexo N° 5
Acta de Transferencia

En la Ciudad de San Juan Bautista, a los 27 días del mes de diciembre del año 2018, a las 17:00 horas se reúne en el local de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito en Av. Abelardo Quiñones N° 2371, se reunieron la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE SALIENTE	FRANCISCO SANJURJO DAVILA	05260879
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE ENTRANTE	JOSÉ MARTÍN AREVALO PINEDO	05357977

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
GERENTE MUNICIPAL	JAIME RENGIFO PEÑA	05288415
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DOMINGO ALBERTO CORTEZ AZCONA	05276773
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	HUMBERTO DEL AGUILA DIAZ	05395212
SECRETARIA GENERAL	CAROL VANESA BICERRA SALDAÑA	40008298
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	MARIO EDUARDO PAREDES DAVILA	05333105
GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL	DANIEL SUAREZ ALARCON	16672022
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD	FIDEL REYNALDO GRANDEZ ISUIZA	05253396
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA	JULIO CESAR RIVERA VASQUEZ	41322749
SUB GERENTE DE TESORERÍA	ANTONIO ANGULO GARCÍA	05276178
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	GEORGE MERA PANDURO	41480556

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
RESPONSABLE	SANDRO CUBAS ENCINAS	9770618
Miembro(s) del Equipo Revisor		
MIEMBRO	MARTIN MANUEL ALVAREZ RAMIREZ	05414651
MIEMBRO	JANETH ASIO MACEDO	05384174

1. ENTREGA DE INFORME:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA AUTORIDAD SALIENTE ENTREGA POR TRANSFERENCIA POR TÉRMINO REGULAR DEL PERIODO DE GESTIÓN, EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA.

2. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER) ⁽¹⁾

NINGUNA OBSERVACIÓN

En señal de conformidad suscriben el Acta de transferencia de Gestión:

 Autoridad saliente
 Cargo: ALCALDE SALIENTE
 Nombres y Apellidos: FRANCISCO SANJURJO DAVILA
 DNI: 05260879

 Responsable del Grupo de Trabajo
 (Gerente General Regional o el Gerente Municipal)

Cargo: GERENTE MUNICIPAL
 Nombres y Apellidos: JAIME RENGIFO PEÑA
 DNI: 05288415

 Miembro del Grupo de Trabajo
 Cargo: GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombres y Apellidos: DOMINGO ALBERTO CORTEZ AZCONA
 DNI: 05276773

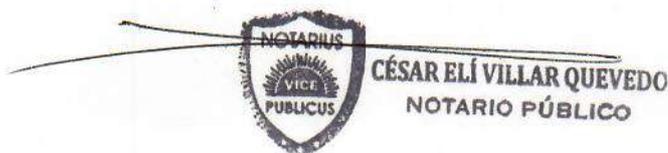
 Autoridad entrante
 Cargo: ALCALDE ENTRANTE
 Nombres y Apellidos: JOSÉ MARTÍN AREVALO PINEDO
 DNI: 05357977

 Responsable del Equipo Revisor
 Cargo: RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: SANDRO CUBAS ENCINAS
 DNI: 9770618

 Miembro del Equipo Revisor
 Cargo: MIEMBRO

Nombres y Apellidos: MARTIN MANUEL ALVAREZ RAMIREZ
 DNI: 05414651



Humberto

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Nombres y Apellidos: HUMBERTO DEL AGUILA DIAZ
DNI: 05395212

[Signature]

Miembro del Equipo Revisor
Cargo: MIEMBRO
Nombres y Apellidos: JANETH ASIO MACEDO
DNI: 05384174

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: SECRETARIA GENERAL
Nombres y Apellidos: CAROL VANESA BICERRA SALDAÑA
DNI: 40008298

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Nombres y Apellidos: MARCO EDUARDO PAREDES DAVILA
DNI: 05393709

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Nombres y Apellidos: DANIEL SUAREZ ALARCON
DNI: 16672022

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
Nombres y Apellidos: FIDEL REYNALDO GRANDEZ ISUIZA
DNI: 05253396

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: SUB GERENTE DE LOGISTICA
Nombres y Apellidos: JULIO CESAR RIVERA VASQUEZ
DNI: 41322749

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: SUB GERENTE DE TESORERIA
Nombres y Apellidos: ANTONIO ANGULO GARCIA
DNI: 05276178

[Signature]

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
Nombres y Apellidos: GEORGE MERA PANDURO
DNI: 41480556

[Signature]

Juez de Paz / Notario Público
Nombres y Apellidos: CÉSAR ELÍ VILLAR QUEVEDO
DNI:



CÉSAR ELÍ VILLAR QUEVEDO
NOTARIO PÚBLICO

(*) Las observaciones están referidas al literal E. del numeral 7.1.2. de la Directiva.

DNI 1209973987



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista



Av. Abelardo Quiñones 2371 - ☎ (065) 261463

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA

Directiva N° 008-2018-CG/GTN – Transferencia de la
Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y
Gobiernos Locales

Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG

VILLA SAN JUAN BAUTISTA – MAYNAS – LORETO
2018



CONTENIDO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
TRANSFERENCIA

- I. Resumen ejecutivo
- II. Reporte de cumplimiento misional
 - A. Organización de la entidad
 - B. Información respecto al cumplimiento de competencias y funciones
 - C. Asuntos Urgentes de prioritaria atención
 - D. Reporte de entidades adscritas
- III. Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos



I. RESUMEN EJECUTIVO

a) CARTERA DE INVERSIONES A TRANSFERIRSE

EJECUCIÓN DE PROYECTO AÑO FISCAL 2018

Cat.Pptal. Prod/Proy. Rubro Esp det	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Saldo Presupuestal
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,633,783	508,467.83	2,125,315.17
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	54,900	27,450.00	27,450.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	54,900	27,450.00	27,450.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	54,900	27,450.00	27,450.00
2.044613 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AA.HH. LAS MERCEDES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	35,590		35,590.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,590		35,590.00
2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	35,590		35,590.00
2.190051 INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS INCA MANKO KALI Y AMERICA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	1,989,274		1,989,274.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,989,274		1,989,274.00
2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1,989,274		1,989,274.00
2.325212 CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 14 DE NOVIEMBRE Y LOS FICUS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	554,019	481,017.83	73,001.17
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	123,000	109,686.58	13,313.42
2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	95,470	82,156.58	13,313.42
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	27,530	27,530.00	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	431,019	371,331.25	59,687.75
2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	431,019	371,331.25	59,687.75
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	210,287	120,318.30	89,968.70
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	112,100	28,750.00	83,350.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	56,500		56,500.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	56,500		56,500.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	55,600	28,750.00	26,850.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	55,600	28,750.00	26,850.00
2.311398 INSTALACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS, EN EL CASERIO NUEVO SAN MARTIN, KM 65 CARRETERA IQUITOS - NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	66,187	59,568.30	6,618.70
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	66,187	59,568.30	6,618.70
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	66,187	59,568.30	6,618.70
2.325234 CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS, EN EL CASERIO SANTA MARTHA, CUENCA DEL RIO ITAYA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	32,000	32,000.00	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,000	32,000.00	
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,000	32,000.00	



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista



Av. Abelardo Quiñones 2371 - ☎ (065) 261463

0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	8,606,901	6,176,532.30	2,430,368.70
2.164397	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. NRO 601325 - CARMEN ROSA PANDURO RAMIREZ, A.H. BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	4,047,538	2,188,052.01	1,859,485.99
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	44,449		44,449.00
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	44,449		44,449.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	105,473		105,473.00
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	105,473		105,473.00
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,897,616	2,188,052.01	1,709,563.99
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	3,403,838	1,970,155.66	1,433,682.34
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	366,484	147,688.00	218,796.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	127,294	70,208.35	57,085.65
2.189901	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEPS NRO 601608 - PVD LOS DELFINES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	3,128,329	2,605,865.05	522,463.95
00	RECURSOS ORDINARIOS	3,128,329	2,605,865.05	522,463.95
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	2,791,116	2,444,750.55	346,365.45
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	337,213	161,114.50	176,098.50
2.258351	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N° 599-ESPIGUITAS DEL SEMBRADOR, AA.HH. AEROPUERTO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	1,308,416	1,259,998.24	48,417.76
00	RECURSOS ORDINARIOS	1,308,416	1,259,998.24	48,417.76
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1,245,177	1,245,177.00	
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	63,239	14,821.24	48,417.76
2.302653	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IE NRO. 481 COMUNIDAD DE NINA RUMI, RIO NANAY, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	32,300	32,300.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,300	32,300.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,300	32,300.00	
2.320476	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA IE N 601528, CASERIO PAUJIL I ZONA, CARRETERA IQUITOS-NAUTA, KM 35.5, DISTRITO DE SAN JUAN	32,269	32,268.50	0.50
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,269	32,268.50	0.50
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,269	32,268.50	0.50
2.321807	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA IE NRO. 601395 - CASERIO 15 DE ABRIL, RIO NANAY, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	26,000	26,000.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	26,000	26,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	26,000	26,000.00	
2.322049	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA IE NRO. 60174 - COMUNIDAD SANTA BARBARA, RIO ITAYA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	32,049	32,048.50	0.50
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,049	32,048.50	0.50
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,049	32,048.50	0.50
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS	136,443	126,445.00	9,998.00
2.201554	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. NRO 673 - CASERIO SAN CARLOS, RIO ITAYA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	802		802.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	802		802.00
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	802		802.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	135,641	126,445.00	9,196.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	135,641	126,445.00	9,196.00



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista



Av. Abelardo Quiñones 2371 - (065) 261463

0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,502,770	1,264,243.59	238,526.41
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	63,525	63,525.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	42,525	42,525.00	
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	42,525	42,525.00	
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	21,000	21,000.00	
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	21,000	21,000.00	
2.144858	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANTA CLARA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	928,979	928,978.59	0.41
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	729,424	729,423.76	0.24
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	729,424	729,423.76	0.24
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	199,067	199,066.83	0.17
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	199,067	199,066.83	0.17
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	488	488.00	
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	488	488.00	
2.248922	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE 13 DE FEBRERO, KM 32 DE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	30,000	30,000.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	30,000	30,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	30,000	30,000.00	
2.248925	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE NUEVO HORIZONTE KM 38.5 DE LA CARRETERA IQUITOS - NAUTA DEL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS	32,000	32,000.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,000	32,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,000	32,000.00	
2.252258	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD NUEVO MILAGRO, KM 21 CARRETERA IQUITOS-NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	29,200	29,200.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	29,200	29,200.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	29,200	29,200.00	
2.288804	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL Y ESCALINATA EN EL CASERIO 28 DE ENERO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	17,100	17,100.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,100	17,100.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	17,100	17,100.00	
2.288857	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL TRAMO CASERIO CIUDAD SATELITE - 12 DE OCTUBRE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	32,000	32,000.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32,000	32,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,000	32,000.00	
2.288877	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL CASERIO LUZ DEL ORIENTE, RIO ITAYA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	18,500	18,500.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,500	18,500.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	18,500	18,500.00	
2.288879	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL A.A.HH. FERNANDO MELENDEZ CELIS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	18,000	18,000.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,000	18,000.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	18,000	18,000.00	



0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	2,547,560	2,052,810.15	494,749.85
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	28,250	28,250.00	
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	28,250	28,250.00	
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	28,250	28,250.00	
2.194659	MEJORAMIENTO DE LA CALLE KAIROS ENTRE LA CALLE LAS COLINAS Y CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI, AA.HH. VIRGEN DE LOURDES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	377,657	192,106.11	185,550.89
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	377,657	192,106.11	185,550.89
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	377,657	192,106.11	185,550.89
2.195351	MEJORAMIENTO URBANO EN EL AMBITO DEL AA.HH. FRANCISCO SECADA VIGNETTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	365,424	365,423.70	0.30
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	365,424	365,423.70	0.30
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	365,424	365,423.70	0.30
2.212024	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES BELLO HORIZONTE, LOS HUAYRUROS, GUEPPI Y LOS PAUJILES, EN EL A.H. BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	726,764	506,676.34	220,087.66
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	726,764	506,676.34	220,087.66
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	662,807	464,504.40	198,302.60
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	63,957	42,171.94	21,785.06
2.264101	CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO DE INTEGRACION SAN JUANINA EN LA URBANIZACION CESAR CALVO DE ARAUJO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	32,858	32,858.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	32,858	32,858.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	32,858	32,858.00	
2.318038	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. ROSA PANDURO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	81,940	81,940.00	
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	81,940	81,940.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	81,940	81,940.00	
2.323989	MEJORAMIENTO DE LA CALLE LOS PAUCARES, HASTA LA PROLONGACION NAVARRO CAUPER, A.H. VILLA VICTORIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	79,473		79,473.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	79,473		79,473.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	79,473		79,473.00
2.328749	MEJORAMIENTO URBANO EN EL AMBITO DE LOS AA. HH. SAN ANTONIO TERMINAL, SANTA RITA DE CASCIA, MAGDALENA DEL MAR, VILLA ESPERANZA Y URBANIZACION POPULAR DE LA AMISTAD, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	361,229	361,228.00	1.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	361,229	361,228.00	1.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	361,229	361,228.00	1.00
2.328858	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL AMBITO DEL AA.HH. SGTO 2DO JUAN PEÑA HERRERA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	135,168	135,168.00	
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	135,168	135,168.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	135,168	135,168.00	
2.334882	MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS ROSAS Y LOS PASAJES SAN FELIPE Y ROMA, COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	142,106	132,470.00	9,636.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	142,106	132,470.00	9,636.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	142,106	132,470.00	9,636.00
2.340426	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL AA.HH. 09 DE ABRIL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	216,691	216,690.00	1.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	62,731	62,731.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	62,731	62,731.00	
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	33,990	33,989.00	1.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	33,990	33,989.00	1.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	119,970	119,970.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	119,970	119,970.00	



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista



Av. Abelardo Quiñones 2371 - (065) 261463

9001 ACCIONES CENTRALES		31,500	31,500.00	
2.258306 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE VILLA BUEN PASTOR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		31,500	31,500.00	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		31,500	31,500.00	
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		31,500	31,500.00	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,866,435	962,865.52	903,569.48
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		741,279	340,812.00	400,467.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		207,596	173,762.00	33,834.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION		207,596	173,762.00	33,834.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		738		738.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION		738		738.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		446,330	149,950.00	296,380.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION		446,330	149,950.00	296,380.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		86,615	17,100.00	69,515.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION		86,615	17,100.00	69,515.00
2.111164 AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD I-3, DEL AA.HH. AMERICA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		929		929.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		929		929.00
2.6.8.1.4.99 OTROS GASTOS		929		929.00
2.194749 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA ENTRE LA CA. LOS FRUTALES Y AV. LA PARTICIPACION AA.HH. PROGRESO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		537,101	536,928.98	172.02
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		537,101	536,928.98	172.02
2.6.2.3.99.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		527,351	527,341.48	9.52
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		9,750	9,587.50	162.50
2.248920 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN LAS CALLES TIERRA PROMETIDA, DIVINA COMEDIA, GUSTAVO MOMHE LLONA, AA.HH. NUEVA JERUSALEN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		1,000		1,000.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1,000		1,000.00
2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,000		1,000.00
2.248921 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO PEÑA NEGRA, KM 10.5 DE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		1,000		1,000.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		1,000		1,000.00
2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,000		1,000.00
2.248924 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL AA.HH. 31 DE MAYO, CARRETERA ZUNGAROCOCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		510	509.10	0.90
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		510	509.10	0.90
2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		510	509.10	0.90
2.252357 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL AA. HH. VILLA OLIMPICA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		14,000	14,000.00	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		14,000	14,000.00	
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		14,000	14,000.00	
2.310716 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE PARA FAMILIAS ORGANIZADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		500,000		500,000.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		500,000		500,000.00
2.6.8.1.4.2 GASTO POR LA COMPRA DE BIENES		200,000		200,000.00
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		300,000		300,000.00
2.311089 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL CASERIO SAN ANTONIO, CUENCA DEL RIO ITAYA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		15,232	15,231.44	0.56
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		15,232	15,231.44	0.56
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		15,232	15,231.44	0.56
2.314211 CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL A.H. ROSIO TORRES DE MELENDEZ, KM 9 CARRETERA IQUITOS NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		25,000	25,000.00	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		25,000	25,000.00	
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		25,000	25,000.00	
2.320482 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 763 URB. POPULAR MORONA COCHA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO		30,384	30,384.00	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		30,384	30,384.00	
2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		30,384	30,384.00	
TOTAL		17,535,679	11,243,182.69	6,292,496.31



Del reporte anterior se muestra la ejecución de los proyectos de inversión pública, por todo Rubro de Financiamiento, a la fecha, la misma que cuentan con sus respectivos créditos presupuestales y su correspondiente financiamiento.

b) OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR PENDIENTES

ITEM	TIPO DE DOC	Nº	PROVEEDOR	RÚBRO	DESCRIPCIONES DEL SERVICIO Y/O COMPRA	MONTO
1	O/S	3159	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 20 AL 26 DE JULIO	4,200.00
2	O/S	3161	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 13 AL 19 DE JULIO 2015	4,200.00
3	O/S	3160	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 06 AL 12 DE JULIO 2015	4,200.00
4	O/S	3165	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 28 SETIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE 2015	4,200.00
5	O/S	3166	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE 2015	4,200.00
6	O/S	3162	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 15 AL 21 DE JUNIO 2015	4,200.00
7	O/S	3163	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 29 DE JUNIO AL 05 DE JULIO 2015	4,200.00
8	O/S	3164	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 05 AL 11 DE OCTUBRE 2015	4,200.00
9	O/S	3154	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 11 AL 14 DE JULIO 2015	2,400.00
10	O/S	3168	ELIAS DAVID SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 01 VOLQUETE PARA EL EQUIPO DE CONTINGENCIA QU SE UTILIZARA EN EL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2015	4,200.00
14	O/S	2015	HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS	08	SERVICIO DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACION PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017	1,200.00
15	O/S	454	HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS	08	SERVICIO DE PRESTACION DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, ABRIL, JUNIO Y JULIO DE 2015	6,000.00
16	O/S	2014	HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS	08	SERVICIO DE TERAPIA Y REHABILITACION PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE ACUERDO AL CONVENIO ENTRE LA CLINICA SAN JUAN DE DIOS Y LA MDSJB AÑO 2016 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2016	1,200.00
17	O/S	2070	JHONI LENIN SANCHEZ RAMIREZ	08	SERVICIO DE ALQUILER DE 02 OMNIBUS PARA EL TRASLDO DE LOS PRODUCTORES A LA FERIA DE SAN JUAN EMPRENDEDOR, SAN JUAN COMPETITIVO DESDE LA CARRETERA IQUITOS NAUTA HASTA LA PLAZA LAS COLINAS IDA Y VUELTA DESDE LAS 3.00AM A 1.00 PM DEL 21/03/2015	800.00
18	O/S	2178	EPS DE SEPELIO Y AFINES	09	SERVICIO FUNERARIO DEL PROGRAMA USERFUN-ASEGURA TU VEJES PARA EL SR. MARTIN ODILIO FLORES PINILO	600.00
19	-	-	BRUNNER CONSULTORES Y SERVICIOS SAC	07	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL MES DE NOVIEMBRE (FDEICOMISO)	123,575.76
20	-	-	ELECTRORIENTE SAC	-	SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DE SEMAFOROS, PLAZAS Y LOCALES DEL DISTRITO	20,516.50
TOTAL						194,092.26



c) ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN

PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018, El Pliego Presupuestario Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01, para la fase de Programación y Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura Para el Año Fiscal 2018, se sujeta a los lineamientos técnicos establecidos en la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual".

El total de los fondos públicos es el resultado de la estimación de los ingresos que se esperan recaudar, captar u obtener, en base al cual la entidad ajusta su programación de gastos. Esta asignación se compone de la asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la asignación presupuestaria de la entidad, publicado mediante Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01.

La previsión de gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, con orientación a los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo urbano del Distrito; así como el cumplimiento de la Ley N° 28056-Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 171-2003-EF; y modificatorias.

Es importante señalar, que durante el proceso presupuestario, tanto la estimación de ingresos como la previsión de gastos, están expuestos a variaciones por factores endógenos y exógenos, que pueden incidir en los productos o resultados a lograr; siendo pertinente, de ser el caso, proponer modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y/o funcional programático, con arreglo a las disposiciones establecidas en el T.U.O de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ESTIMACION DE LOS INGRESOS:

El Presupuesto de Ingresos asciende a S/29,046,239.00. La estimación de los Ingresos para el año fiscal 2018, en las diferentes fuentes de financiamiento se estimaron de acuerdo a los lineamientos establecidos en Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual" y la Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01 que establece los montos estimados de los Recursos Determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018 de los Gobiernos Locales.

Los rubros de ingreso que financian el presupuesto corresponden a: Canon y Sobrecanon Petrolero, Canon Forestal, Participación en Renta de Aduanas, Fondo de Compensación Municipal, Recursos Directamente Recaudados, Impuestos Municipales y Recursos Ordinarios para Gobiernos Locales (en la cual está considerado el Programa Vaso de Leche), que son transferidos por el Tesoro Público y se han estimado tomando en cuenta la comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO



TIPO DE TRANSACCIÓN: 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
FTE. FTO.	RUBROS	TOTAL
1. RECURSOS ORDINARIOS		1,674,960
00	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	1,674,960
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,700,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,700,000
5. RECURSOS DETERMINADOS		25,671,279
18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,343,440
	CANON PRETROLERO	1,195,327
	SOBRECANON PRETROLERO	87,019
	CANON FORESTAL	59,110
	PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS	1,984
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	20,444,132
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,883,707
TOTAL		29,046,239

PREVISIÓN DE GASTOS:

La previsión de los gastos ha sido calculada en función a la información histórica del egreso, las obligaciones que cumplimos como entidad, los bienes y servicios brindados por la Sub Gerencia de Logística, la programación de proyectos a ejecutarse durante el 2018.

La previsión de los gastos, en equilibrio con los ingresos que se estima financiaran el presupuesto, considera prioritariamente los resultados obtenidos en el presupuesto participativo y además los gastos operativos de la municipalidad y algunas intervenciones adicionales que se estiman realizar durante el año 2018. Todo esto en concordancia con los Objetivos institucionales, la Visión, Misión y las políticas que viene implementando la actual gestión.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y POR CATEGORIA DE LOS GASTOS:

FTE. FTO. RUBRO	RUBROS	DISTRIBUCIÓN				TOTAL
		GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		
		%	MONTO	%	MONTO	
1. RECURSOS ORDINARIOS			1,674,960		0	1,674,960
00	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	100%	1,674,960	0%	0	1,674,960
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			1,700,000		0	1,700,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100%	1,700,000	0%	0	1,700,000
5. RECURSOS DETERMINADOS			22,539,895		3,131,384	25,671,279
18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		256,469		1,086,971	1,343,440
	CANON PRETROLERO	20%	239,085	80%	956,262	1,195,327
	SOBRECANON PRETROLERO	20%	17,404	80%	69,615	87,019
	CANON FORESTAL	0%	0	100%	59,110	59,110
	PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS	0%	0	100%	1,984	1,984
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	90%	18,399,719	10%	2,044,413	20,444,132
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	100%	3,883,707	0%	0	3,883,707
TOTAL			25,914,855		3,131,384	29,046,239



TIPO DE TRANSACCIÓN: 2. GASTOS PRESUPUESTARIOS		
CATEGORÍA DE GASTOS	TOTAL	%
GASTOS CORRIENTES	25,914,855	89.22
GASTOS DE CAPITAL	3,131,384	10.78
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00	0.00
TOTAL	29,046,239	100

Del Total del Presupuesto Institucional, el Gasto Corriente representa el **89.22%**, el Gasto de Capital el **10.78%** y Servicio de la Deuda Pública el **0.00%** respectivamente.

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2018 (AL TERCER TRIMESTRE)

INGRESOS (PP1):

Al tercer trimestre 2018, la municipalidad presentó un Presupuesto Institucional Inicial de ingresos de S/.29' 046,239.000 incrementándose al tercer trimestre y alcanzando un PIM de S/.49'449,304.00 dicho incremento tuvo que ver por los mayores ingresos captados mediante créditos suplementarios de S/.15,550,639.00 y transferencias de partidas por un monto de S/. 4'852,426.00. Asimismo se alcanzó una ejecución de ingresos de S/.39'191,001.99. Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	PIM	EJECUCION DE INGRESOS
0 RECURSOS ORDINARIOS	1,674,960	1,573,593	2,863,152	6,111,705	4,510,903.61
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,674,960	1,573,593	2,863,152	6,111,705	4,510,903.61
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,700,000	480,902		2,180,902	1,415,714.81
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,700,000	480,902		2,180,902	1,415,714.81
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		4,871,233	1,989,274	6,860,507	6,860,505.80
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		4,871,233	1,989,274	6,860,507	6,860,505.80
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		413,985		413,985	413,983.23
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		413,985		413,985	413,983.23
5 RECURSOS DETERMINADOS	25,671,279	6,720,182	1,490,744	33,882,205	25,989,894.54
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	20,444,132	3,345,448		23,789,580	18,459,219.54
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	3,883,707	807,601		4,691,308	2,704,522.94
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA	1,343,440	2,567,133	1,490,744	5,401,317	4,826,152.06
TOTAL	29,046,239	14,059,895	6,343,170	49,449,304	39,191,001.99

Fuente: Estados Financieros y Presupuestales

GASTOS (PP2):

Al tercer trimestre 2018, la municipalidad presentó un Presupuesto Institucional Inicial de Gastos de S/.29' 046,239.000 incrementándose al tercer trimestre y alcanzando un PIM de S/.49'449,304.00 dicho incremento tuvo que ver por los mayores ingresos captados mediante créditos suplementarios de S/.15,550,639.00 y transferencias de partidas por un



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Av. Abelardo Quiñones 2371 - (065) 261463

monto de S/. 4'852,426.00. Asimismo se alcanzó una ejecución de ingresos de S/.33272,992.89. Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro

FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIM	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRASNFERENCIA DE PARTIDAS	PIM	EJECUCION DE GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS	1,674,960	1,573,593	2,863,152	6,111,705	4,510,903.61
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,674,960	1,573,593	2,863,152	6,111,705	4,510,903.61
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,700,000	480,902		2,180,902	1,414,134.96
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,700,000	480,902		2,180,902	1,414,134.96
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		4,871,233	1,989,274	6,860,507	2,329,490.16
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		4,871,233	1,989,274	6,860,507	2,329,490.16
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		413,985		413,985	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		413,985		413,985	
5 RECURSOS DETERMINADOS	25,671,279	6,720,182	1,490,744	33,882,205	25,018,464.16
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	20,444,132	3,345,448		23,789,580	17,978,687.12
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	3,883,707	807,601		4,691,308	2,703,857.60
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA	1,343,440	2,567,133	1,490,744	5,401,317	4,335,919.44
TOTAL	29,046,239	14,059,895	6,343,170	49,449,304	33,272,992.89

Principales proyectos de inversión financiados con trasferencia de partidas y Créditos Suplementarios

NOMBRE DEL PROYECTO	PIM	DEVENGADO	SALDO
2.164397 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. NRO 601325 - CARMEN ROSA PANDURO RAMIREZ, A.H. BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BA	3,897,616	1,700,263.82	2,197,352.18
2.189901 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEPS NRO 601608 - PVD LOS DELFINES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	3,128,329	2,579,810.05	548,518.95
2.190051 INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS INCA MANKO KALI Y AMERICA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	1,989,274		1,989,274.00
2.258351 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N° 599 - ESPIGUITAS DEL SEMBRADOR, AA.HH. AEROPUERTO, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	1,308,416	674,892.09	633,523.91
TOTAL	10,323,635	4,954,965.96	5,368,669.04

d) NUMERO DE PERSONAL POR MODALIDAD DE CONTRATO

RÉGIMEN LABORAL	CANTIDAD PERSONAL
CARRERA ADMINISTRATIVA D.L. 276	195
OBROS D.L. 728	49
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS D.L. 1057	84
LOCACIÓN DE SERVICIOS	44
TOTAL	372

e) PROYECCIONES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y SOCIAL QUE COMPROMETAN LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN PARA LOS PROXIMOS TRES (3) MESES DE GESTIÓN



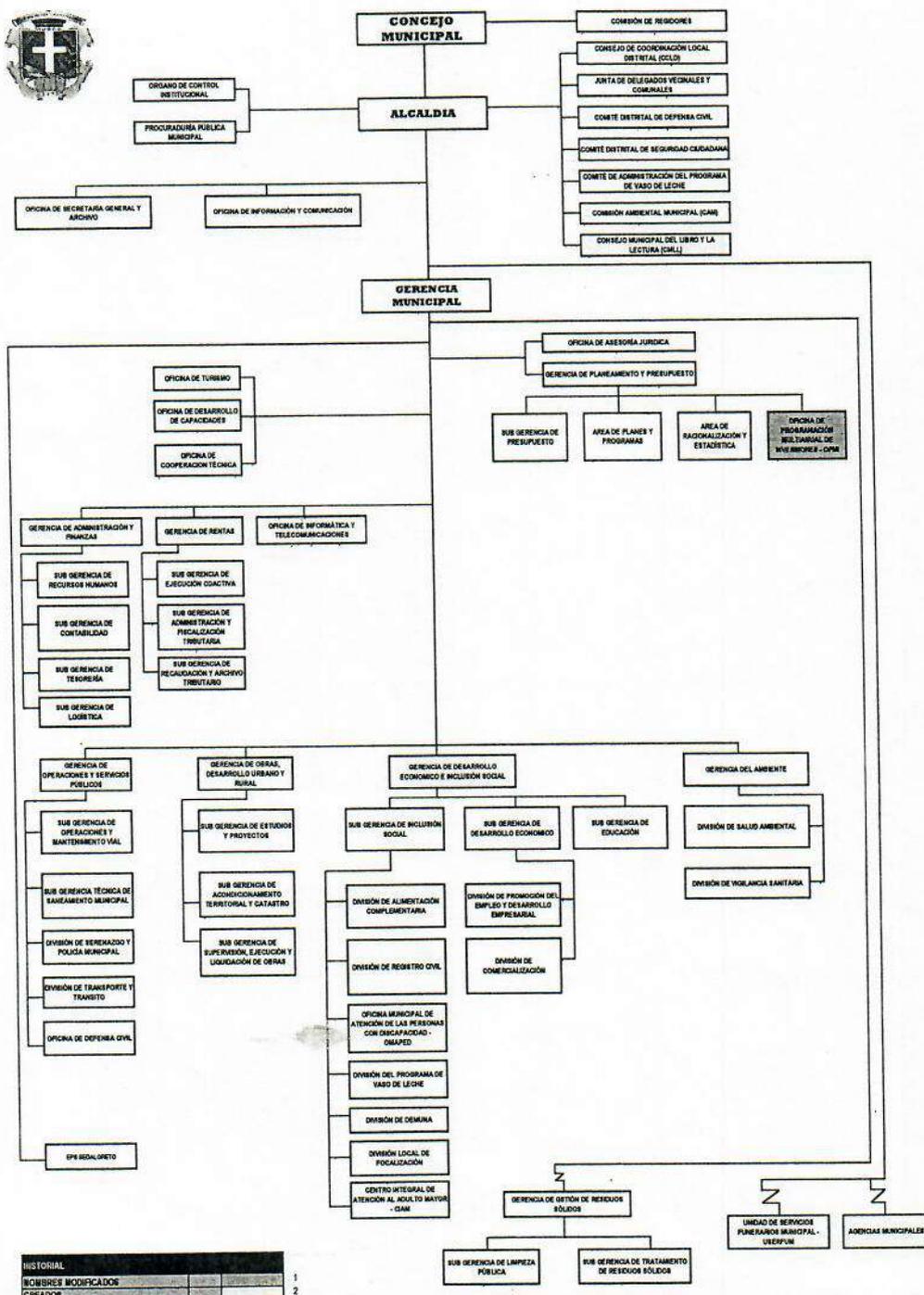
II. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL

A. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

a) NORMA DE CREACIÓN

El Distrito de San Juan Bautista fue creado mediante Ley N° 27195, de fecha 05 de noviembre de 1999, pertenece a la Provincia de Maynas del Departamento de Loreto.

b) ORGANIGRAMA



HISTORIAL	1
REVISORES MODIFICADOS	2
CREADOR	



c) MISIÓN

Asume al ser humano como el objetivo y el actor principal del desarrollo: Al 2015 el distrito de San Juan Bautista, cuenta con una población que asume y practica valores; y sus capacidades integrales están fortalecidas. Además, es un importante eje comercial, industrial y turístico. Las actividades que se realizan en el territorio aprovechan sus recursos de manera sostenible y las instituciones están fortalecidas para la práctica de la ciudadanía plena, con equidad de género, liderazgos éticos y democráticos, en marco de una cultura de paz.

d) VISIÓN

Brindar un servicio eficiente, con personal calificado e idóneo, con vocación de servicio; para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas del distrito, así como velar por la adecuada prestación de los servicios públicos, contribuyendo a ser una municipalidad autogestionaria.

e) VALORES

La solidaridad;

Que nos permite ponernos en el lugar del otro, adoptando una actitud diferente en relación a nuestros semejantes.

La Honradez;

Fundamental para la generación de confianza entre los actores del distrito, los sujetos, las instituciones y las organizaciones que interactúan en nuestro espacio local.

El Respeto;

Que reconoce las diferencias y permite sustentar la convivencia armoniosa en el diálogo, como herramienta fundamental de la comunicación entre sectores. Reconoce el respeto por nuestro medio ambiente.

La Responsabilidad;

Sentido personal que lleva a asumir los compromisos y la prioridad de su cumplimiento, tanto en la esfera pública, familiar, laboral y organizacional.

B. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES



a) ESTADO SITUACIONAL IDENTIFICADO AL INICIO DE LA GESTIÓN Y ESTADO SITUACIONAL AL FINAL DE LA MISMA.

Iniciamos la Gestión con el fuerte compromiso de mejorar los servicios públicos y fortalecer el desarrollo productivo de esta manera llevar calidad de vida a nuestros vecinos y vecinas con la mística encaminada en nuestra visión, misión y valores institucionales, se suma a ello el compromiso político de articular nuestras relaciones institucionales en el ámbito nacional e internacional.

Nuestros objetivos han sido diseñados desde la óptica de los enfoques de desarrollo, lo cual las directrices y políticas consideradas en nuestros planes se asientan su cumplimiento en el mediano y corto plazo y su materialización fue articular el trabajo operativo desde los funcionarios hasta los servidores municipales.

Hemos iniciado una gestión con indicadores sociales, de desnutrición crónica infantil, anemia, altos índices de inseguridad ciudadana, déficit de vías de conexión urbana y rural, niveles bajos de formalización de la propiedad, bajos niveles de capacidades en temas de producción pecuaria e industrial, limitado servicio de agua potable y conectividad eléctrica en los AAHH y comunidades, Adultos Mayores, Discapacitados y niños alejados de los servicios del estado, entre otros indicadores.

Un presupuesto exiguo por la caída del sector petrolero por factores exógenos, lo cual ha menguado durante la gestión las transferencias por este concepto de ingreso. Sin embargo; no amilanos los esfuerzos por brindar un mejor servicio, con los escasos recursos; optimizamos positivamente en prestar los servicios municipales, logramos ganarnos una imagen institucional favorable a los ojos de la ciudadanía, por que iniciamos una gestión responsable como hasta ahora. Asimismo el presupuesto institucional fue flexible porque articulamos proyectos y actividades con entes nacionales, como Ministerio de Vivienda, Economía y Finanzas, Energía y Minas, Agricultura y Asociaciones Civiles y ONG's y otros, logrando incorporar más recursos a las arcar municipales. Lo que permitió avanzar en la consecución de los proyectos, actividades y programas plasmados en nuestro plan estratégico.

Logramos optimizar los recursos programando y ejecutando en principales proyectos y productos de las funciones presupuestales según nuestra competencia, tratando de lo más cercano al presupuesto por resultado óptimo.

**Ejecución Funcional de los Recursos Municipales - S/.**

Función	2015	2016	2017	2018	Total	%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	12,935,573.80	12,361,417.46	8,492,554.07	4,973,942.60	38,763,487.93	20.00
Orden Público y Seguridad	2,563,804.91	3,211,031.61	3,363,321.54	1,097,600.85	10,235,758.91	5.28
Trabajo			49,999.00		49,999.00	0.03
Comercio	99,091.50	159,643.48	694,855.33	468,753.06	1,422,343.37	0.73
Turismo	348,210.40	716,877.56	572,280.93	305,284.00	1,942,652.89	1.00
Agropecuaria	99,000.00	-	-	1,100.00	100,100.00	0.05
Transporte	38,359,349.48	21,811,332.58	12,704,712.16	3,045,997.30	75,921,391.52	39.17
Ambiente	5,610,454.58	5,723,758.30	7,861,092.65	4,777,548.78	23,972,854.31	12.37
Saneamiento	331,081.62	332,001.53	826,771.70	48,606.10	1,538,460.95	0.79
Vivienda y Desarrollo Urbano	5,787,402.45	3,631,610.85	1,934,519.47	2,592,813.39	13,946,346.16	7.19
Salud	127,138.40	47,747.95	239,349.00	27,936.00	442,171.35	0.23
Cultura y Deporte	724,007.20	789,829.94	786,016.12	726,454.57	3,026,307.83	1.56
Educación	1,067,396.47	208,881.45	2,966,340.43	1,918,446.59	6,161,064.94	3.18
Protección Social	3,355,307.91	3,454,390.48	4,507,559.72	2,300,198.32	13,617,456.43	7.02
Deuda Publica	1,127,985.15	1,579,179.15	-	-	2,707,164.30	1.40
Totales	72,537,818.87	54,027,702.34	44,999,372.12	22,284,681.56	193,847,559.89	100.00

Fuente: Estados Presupuestales- SIAF-SP, 30Jun2018

Del cuadro, anterior se describe en primer lugar el 39.10% de los recursos presupuestales durante la gestión se orientó al mejoramiento de vías urbanas y conexiones a centros poblados, permitiendo de esta manera una deseconomía positiva a favor de sector económicos y principalmente a las familias, toda vez que como gobierno local estamos llevando desarrollo económico, abaratando los costos de transporte vehicular y peatonal y su consecución de los servicios en el menor tiempo. Así mismo con las conexiones a centros poblados permite que la producción agropecuaria se traslade prontamente y llegue a los centros de abastos para su rápida comercialización, permitiendo obtener trabajo e ingresos económicos a familias y sectores.

En segundo lugar, no podemos desatendernos de nuestros clientes internos nos referimos al personal administrativo y funcionarios, en sus diferentes áreas administrativas; toda vez que la asignación de recursos presupuestales permite la materialización de los servicios municipales, plasmados en nuestro planes, a lo que llamamos las actividades operativas, de esta manera llegamos a nuestros vecinos y vecino con más servicios y de mejor calidad, se logró orientar un 20% de los recursos presupuestales durante la gestión.

En tercer lugar, no podemos dejar al margen, la gestión ambiental conformado por el servicio de limpieza pública, barrido de vías, el servicio de segregación de los residuos sólidos y el servicio de relleno sanitario nuestro proyecto bandera a nivel de Iquitos metropolitano, ya que logramos superar las barreras administrativas señaladas por el ente de salud y ambiente. Lo que podemos decir que el trabajo arduo e intenso de estos servicios nos permitió mantenernos un indicador bajo que en promedio nos manteníamos con un Riesgo Sanitario del 10%. A lo largo de la gestión llegamos a orientar un 12.37% de los recursos presupuestales.



Permitiendo contribuir en nuestra gestión con el ornato y salud pública favorable, en donde nuestros vecinos y vecinas transiten y vivan un ambiente saludable.

En cuarto lugar le sigue la función de Protección social, llegando a ejecutar un 7.02% del presupuesto, lo cual permitió atender los apoyos sociales, como pasajes aéreos por salud de las personas, rehabilitación de puentes, refacción de entidades educativas, locales comunales, mejoramiento del cementerio de San Juan Bautista, que permitió que nuestro conciudadanos tengan acceso a gastos funerales a precios sociales.

En quinto lugar, contamos con Orden Público y Seguridad ya que orientamos un 5.28% los recursos presupuestales la misma que permitió cumplir los servicios de seguridad ciudadana, logramos identificar y erradicar los puntos críticos, implementamos a la unidad con vehículos motorizados, capacitamos al personal, proyectamos a la comunidad nuestros servicios, asistimos oportunamente a personas en riesgo de vida como violencia familiar, entre otros.

Entre otras funciones presupuestales ejecutadas, podemos expresarnos que la gestión, ha trabajado de manera responsable, tanto en el campo administrativo como también operativo, y hemos tratado de disminuir las brechas sociales, concordante a nuestros objetivos estratégicos.

b) EJECUCIÓN DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS Y RENTAS DE ADUANAS RECIBIDAS

Al respecto de este Rubro de Financiamiento, ha sido de vital relevancia para la MDSJB en el sentido que ha permitido la consecución y cumplimiento de metas operativas y proyectos, a pesar de menor transferencia del Canon Petrolero que ha afectado grandemente las inversiones municipales, el peso total de la ejecución llegó al 25.26% de la ejecución total. En cuanto al Programa de Incentivos, su ejecución dependió del trabajo articulado de Funcionarios y Servidores Municipales para cumplir metas consignadas a la Municipalidad, el peso total de la ejecución alcanzó un 69.60%, recurso que permitió la cobertura de las obligaciones, servicios y proyectos. El impuesto a la renta, solo tuvo ejecución en los años 2015, 2016 y 2017, cuyo peso total respecto a la ejecución alcanzó un 4.41% permitió cubrir servicios de mantenimiento de la infraestructura, durante el 2018 no hubo reporte de ejecución de este recurso. Por último, el peso total de la ejecución de Rentas de Aduanas apenas alcanzó un 0.72%.

Con estos recursos avocamos todo nuestro esfuerzo a fin de priorizar proyectos y Actividades desde la óptica de las brechas sociales. A continuación como se muestra el cuadro siguiente del comportamiento estadístico de este Rubro de Financiamiento:



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Av. Abelardo Quiñones 2371 - (065) 261463

CANON Y SOBRECANON PETROLERO, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

MESES	PERIODO				TOTAL	Avance (%)
	2015	2016	2017	2018		
CANON Y SOBRECANON PETROLERO					5,903,346.98	25.26
ENERO	286,142.25	101,509.22	38,719.43	143,788.78	570,159.68	
FEBRERO	203,712.26	63,399.31		212,845.83	479,957.40	
MARZO	176,508.74	65,020.74	138,047.07	136,630.56	516,207.11	
ABRIL	267,136.02	14,555.42	91,050.08	205,817.58	578,559.10	
MAYO	262,204.49	56,833.67	87,091.84	204,115.08	610,245.08	
JUNIO	296,582.31	78,006.87	70,530.91	242,843.28	687,963.37	
JULIO	269,050.05	53,636.64	68,844.74	103,258.94	494,790.37	
AGOSTO	227,910.31	49,285.66	84,448.93	144,280.62	505,925.52	
SETIEMBRE	150,065.16	53,807.69	169,514.99		373,387.84	
OCTUBRE	82,091.07	8,237.32	83,088.17	457,741.37	631,157.93	
NOVIEMBRE	142,116.68	11,859.09	73,576.30		227,552.07	
DICIEMBRE	124,855.32	1,464.64	101,121.55		227,441.51	
RENTA DE ADUANAS					168,711.21	0.72
ENERO	798.09	255.35	147.44	49.27	1,250.15	
FEBRERO	417.96	89,195.67	298.60	58.13	89,970.36	
MARZO	229.22	17.39	22.95	26.12	295.68	
ABRIL	15,826.71	55.05	138.95	471.26	16,491.97	
MAYO	2,511.54	18.12	242.64	13,142.04	15,914.34	
JUNIO	15,912.24	6,127.57	386.40	14,310.72	36,736.93	
JULIO	523.96	19.19	518.87	62.85	1,124.87	
AGOSTO	799.96	712.95	25.91	49.55	1,588.37	
SETIEMBRE	133.08	29.71	336.32	194.18	693.29	
OCTUBRE	99.37	249.02	45.56	2,589.15	2,983.10	
NOVIEMBRE	329.27	407.99	143.22	41.11	921.59	
DICIEMBRE	393.85	324.61	22.10		740.56	
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL					16,265,506.00	69.60
ENERO					0.00	
FEBRERO					0.00	
MARZO					0.00	
ABRIL				1,490,744.00	1,490,744.00	
MAYO	1,432,551.00	1,934,326.00	2,464,672.00		5,831,549.00	
JUNIO					0.00	
JULIO					0.00	
AGOSTO					0.00	
SETIEMBRE					0.00	
OCTUBRE				737,181.00	737,181.00	
NOVIEMBRE	1,542,747.00	1,611,938.00	5,051,347.00		8,206,032.00	
DICIEMBRE					0.00	
IMPUESTO A LA RENTA					1,031,254.10	4.41
ENERO	111,525.61	40,684.28	2,372.63		154,582.52	
FEBRERO	111,525.61	40,684.28	2,372.63		154,582.52	
MARZO	111,525.61	40,684.28	2,372.63		154,582.52	
ABRIL	111,525.61	40,684.28	2,372.63		154,582.52	
MAYO	111,525.61	40,684.28	2,372.67		154,582.56	
JUNIO	40,684.28				40,684.28	
JULIO	40,684.28	4,745.26			45,429.54	
AGOSTO	40,684.28	2,372.63			43,056.91	
SETIEMBRE	40,684.28	2,372.63			43,056.91	
OCTUBRE	40,684.28	2,372.63			43,056.91	
NOVIEMBRE	40,684.28	2,372.63			43,056.91	
DICIEMBRE	40,684.28	2,372.63			43,056.91	
TOTALES:					23,368,818.29	100.00

Fuente: SIAF/GL



c) PROYECCIONES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICAS FINANCIERAS Y SOCIAL QUE COMPROMETAN LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS.

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista tiene como objetivo principal brindar servicios públicos de calidad al ciudadano Sanjuanino y fomentar el desarrollo económico y social, a través de una administración y gestión municipal eficaz y eficiente.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

TIPO DE TRANSACCIÓN: 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
FTE. FTO.	RUBROS DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2019	2020	2021
2.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,873,883	1,873,883	1,873,883
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,873,883	1,873,883	1,873,883
5.	RECURSOS DETERMINADOS	27,694,427	29,964,628	32,610,322
18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,351,572	3,404,466	4,781,798
	CANON PETROLERO	2,226,398	3,247,959	4,585,628
	SOBRECANON PETROLERO	64,720	94,913	134,427
	CANON FORESTAL	59,110	59,110	59,110
	PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS	2,344	2,484	2,633
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	21,449,715	22,472,366	23,536,338
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,893,140	4,087,796	4,292,186
	TOTAL S/.	29,568,310	31,838,511	34,484,205

A nivel de Asignaciones-Pliego, se ven incrementado en 5%, esto es una proyecciones por cumplimiento de metas del programa de incentivos, principalmente nos referimos al Impuesto Predial, sin embargo es necesario reconocer que los ingresos por Contribuciones y Tasas se mantienen para los próximos años, esto es debido a la carente política de recaudaciones por este concepto en nuestra municipalidad; es preciso indicar que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha recomendado a las áreas de rentas, servicios municipales e imagen institucional a promover una campaña de cultura tributaria en la comunidad. De tal manera compensar la buena prestación de los servicios públicos por parte de la municipalidad que en promedio se vio mejora y que institucional sugerimos continuar.

En cuanto a las Asignaciones – MEF, estos ya está previstas por el Estado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, los Rubros de mayor relevancia está el Fondo de Compensación Municipal que en promedio se prevé un incremento aproximado del 4%, seguido del Canon Petrolero en promedio se ve una mejora del 43% aproximado, esto debido a la mejora del comportamiento del sector petrolero, se espera que no haya variables exógenas de gran impacto, lo que permitirá mantener esta asignación, caso contrario se estaría rebajando los presupuesto a inicio de año previa normalización de parte del MEF. Con estos recursos estaríamos complementando y asegurando las inversiones locales, permitiendo cumplir las inversiones institucionales y de presupuesto participativo. No olvidemos que también nos permitirá cobertura nuestra carga operativa.

En términos agregados la asignación presupuestal se ve una mejora con respecto a



Municipalidad Distrital de San Juan Bautista

Av. Abelardo Quiñones 2371 - (065) 261463

años anteriores lo cual no permite asegurar los compromisos institucionales en su totalidad.

- d) COMPROMISOS DE INVERSIÓN YA ASUMIDOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INCLUYENDO LAS CONTINGENCIAS Y OTRAS INCLUIDAS O NO EN EL PRESUPUESTO.

RESUMEN DE GASTOS A NIVEL DE CATEGORIAS/PROYECTOS-2019-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DETALLE DE PROYECTO	NIVEL	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				193,000	270,000	0
0138	2.288966	CONSTRUCCION DE VEREDA PEATONAL EN EL CASERIO LLANCHAMA, RIO NANAY, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO	33,000		
0138	2.291822	CONSTRUCCION DE VEREDA Y PUENTE PEATONAL EN EL CASERIO HABANA, KM 54 CARRETERA IQUITOS NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO	50,000		
0148	2.317997	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. VIRGEN DE LOURDES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO	80,000		
0148	2.372226	CREACION DE VEREDA PEATONAL EN EL A.H. 25 DE ENERO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO	30,000		
0083	2.368758	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LA COMUNIDAD DE SANTA BARBARA-DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		50,000	
0083	2.369221	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL CASERIO 3 DE OCTUBRE-DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		50,000	
0090	2.309841	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRIMARIA EN LA I.E. N 601387-SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		80,000	
0138	2.352769	MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL EN EL TRAMO QUISTOCOCHA - SANTO TOMAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		50,000	
0138	2.372198	CREACION DE VEREDA PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO EL VARILLAL-DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		20,000	
0138	2.389973	CREACION DE VEREDA PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO 02 DE MAYO-DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO	EXPEDIENTE TÉCNICO		20,000	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)				3,245,520	4,113,128	5,591,421
9002	2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN*	PERFIL	3,245,520	4,113,128	5,591,421
TOTAL				3,438,520	4,383,128	5,591,421

Fuente : SIAF/SP

Dentro del Programa Multianual de Inversiones, estamos considerando la elaboración de Expediente Técnicos, principalmente enfocados en las funciones de Transporte, Saneamiento y Educación, pilares de para contribuir con el desarrollo de nuestros vecinos, asimismo los considerado en el presupuesto participativo AF-2019.



C. ASUNTOS URGENTES DE PRIORITARIA ATENCIÓN

Información consignada en el Formato N° 01 del Anexo 4: Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN – Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

D. REPORTE DE ENTIDADES ADSCRITAS

La Municipalidad No cuenta con entidades adscritas en su estructura orgánica.

III. REPORTE SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

En el sistema administrativo de presupuesto, hemos avanzado toda vez que hemos cubierto brechas de acuerdo a diagnóstico generado por medio del sistema de control interno, a partir de metas del programa de incentivos. Contamos con el personal administrativo debidamente capacitado en temas presupuestales en sus diversas fases, hemos implementado directivas internas de control previo, directiva ejecución presupuestal, directiva de programación presupuestal, directiva de articulación con presupuesto con el POI, también se capacito al personal de presupuesto en temas de inversión pública. En cuanto a la documentación tenemos debidamente custodiados y ordenados. Contamos ya con el proyecto de presupuesto AF-2019.

En el sistema administrativo de modernización de la gestión pública, en cuanto al personal contamos con el responsable ha sido capacitado a fin de fortalecer sus conocimiento y habilidades para el cumplimiento de sus labores y metas del programa de incentivos. Por el trabajo que irroga este sistema se recomienda implementar con más personal especializado; en cuanto a las documentaciones y directivas y manuales, contamos debidamente ordenados también custodiados. Preciso es indicar que de acuerdo a los lineamientos del SERVIR, nos ubicamos en la segunda etapa de este proceso, quedando pendiente de elaborar Manual de Perfil y Puestos – MPP; el TUPA está pendiente de actualización a la nueva normatividad vigente, sin embargo se ha avanzado con este proceso iniciando con las áreas administrativas de la municipalidad.

En el Sistema de Planeamiento, contamos con el personal responsable de planes y programas, con conocimiento del área. El personal realiza sus labores de manera regular. Se ha elaborado los planes operativos normalmente en alineación al PDI y PDLC, respaldado por el presupuesto institucional, lo cual ha permitido cumplir nuestras labores operativas tanto de esta unidad como de toda la municipalidad. Contamos con un diagnóstico socioeconómico del distrito que permitirá tomar acciones y decisiones reales y sirve de insumos para los posterior PDI y actualización PDLC. Quedando pendiente la actualización el PDI y PDLC. Con respecto a las evaluaciones de los planes esta área técnica ha cumplido normalmente, se realizó el presupuesto participativo 2019 y las audiencias públicas realizadas e informadas a la Contraloría de manera oportuna. La memoria anual realizada de oportuna para fortalecer el balance general. Preciso también es informa que limitamos de personal para la realización de trabajo estadísticos municipales. Quedando pendiente de convocar a nuevos del CCLD, mediante elecciones según normativa. La documentación están ordenadas y custodiadas.



En el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión – Invierte.pe; Contamos con equipo técnico especializado en inversión pública, hemos logrado elaborar la programación multianual de inversiones 2018 – 2020 y 2019-2021 de la Municipalidad, a fin de programar las intervenciones de los PIP's, elaboramos el diagnostico de cierre de brechas de infraestructura y servicios sociales de los diferentes sectores a nivel de Distrito. Realizamos el cambio de unidad ejecutoras de PIP's, como sistema realizamos el seguimiento y monitoreo de las inversiones desde la programación multianual hasta el funcionamiento de los PIP's. Aplicamos la reasignación de unidad ejecutoras de inversión y unidad formuladoras a fin de tener accesibilidad a los registros en el sistema INVIERTE.pe. la documentación en la OPMI se encuentra ordenado, foliado bajo la custodia del Archivo Central de la Municipalidad. Cuenta software y accesibilidad internet y equipos de implementación en optimo estado, a fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programadas por dicha oficina.

Anexo N° 6

Acta complementaria al cierre de la transferencia de gestión

En la Ciudad de San Juan Bautista, a los 31 días del mes de diciembre del año 2018, a las 13:00 horas se reúne en el local de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito en Av. Abelardo Quiñones N° 2371, se reunieron las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE SALIENTE	FRANCISCO SANJURJO DAVILA	05260879
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE ENTRANTE	JOSÉ MARTÍN AREVALO PINEDO	05357977

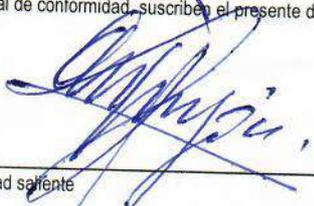
La Autoridad saliente deja constancia de:

INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN (*)
NINGUNA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE
NINGUNA OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE
NINGUNA OBSERVACIÓN

En señal de conformidad, suscribo el presente documento:



Autoridad saliente

Nombres y Apellidos: FRANCISCO SANJURJO DAVILA
DNI: 05260879



Gerente General Regional o Gerente Municipal
Cargo: GERENTE MUNICIPAL
Nombres y Apellidos: JAIME RENGIFO PEÑA
DNI: 05288415



Autoridad entrante
Nombres y Apellidos: JOSE MARTÍN AREVALO PINEDO
DNI: 05357977



Juez de Paz / Notario Público
Nombres y Apellidos: RAFAEL CHANGARAY SEGURA
DNI: NOTARIO - ABOGADO
Belén - Maynas - Perú

(*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.